

| PANEL EN UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Preguntas                                                                                                                | Respuestas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| ¿Qué papel pueden jugar los extranjeros en Panamá en beneficio del Plan 2030, tanto en lo social, económico y ambiental? | El Plan es de aplicación para panameños y extranjeros residentes en el país. En ese sentido se espera que tanto nacionales como extranjeros se apropien del Plan, y colaboren en su implementación.                                                                                                                                                                           |
| ¿Quién controlará los avances de la Ejecución del Plan ?                                                                 | La ejecución del Plan es responsabilidad de las entidades ejecutoras, las cuales están indicadas en la sección de Indicadores del mismo y estas entidades a su vez deberán informar sobre los avances para que la Comisión interinstitucional encargada integre los avances reportados en cada eje.                                                                           |
| ¿Se establecieron fechas de revisión continua de los avances ?                                                           | En la sección de indicadores están los hitos de cumplimiento hasta el 2030. Cada administración de gobierno de hoy al 2030 tiene la responsabilidad de informar a la sociedad de los avances en cada eje del PEN 2030.                                                                                                                                                        |
| ¿Se establecieron indicadores claros y medibles periódicamente ?                                                         | En la sección de indicadores (páginas 82 a 91) están los hitos de cumplimiento hasta el 2030. Cada administración de gobierno de hoy al 2030 tiene la responsabilidad de informar a la sociedad de los avances. Para ello los indicadores tienen su línea base, las entidades responsables, los medios de verificación y las fuentes de información, sus supuestos y riesgos. |
| ¿Hay presupuesto para ejecutar el Plan, para llegar a los objetivos?                                                     | Cada gobierno hasta el 2030 debe preparar su Plan Estratégico a 5 años, con sus planes y proyectos para las distintas regiones del país; con su respectiva programación financiera. La ley 34 de 2008, de Responsabilidad Social y Fiscal, en su artículo 16, así lo estipula.                                                                                                |
| ¿ Cómo se es parte del Consejo?                                                                                          | Se les indicó que deberán hacer su solicitud siguiendo los pasos planteados en el Reglamento Interno vigente.                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| ¿ El Plan seguirá vigente aunque haya cambio de gobierno?                                                                | El Plan es un compromiso de país para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese sentido los gobiernos desde hoy al 2030 tienen la responsabilidad de dar cumplimiento al mismo.                                                                                                                                                                       |

|                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Por qué persisten diferencias de salarios tan altas entre profesionales, pese al crecimiento sostenido de la economía en los últimos 10 años? | Es cierto, el Producto Interno Bruto está creciendo. No obstante, la aplicación de niveles de salarios pagados en algunas empresas o grupos de empresas dependen por un lado de las negociaciones de convenciones colectivas; por otro lado, en el caso de las que se rigen por salario mínimo, dicho salario está en función de los resultados de las negociaciones de la comisión tripartita de salario mínimo conformada por la patronal, el gobierno y los trabajadores.                                                                                     |
| ¿Cuál es la estrategia para promover equidad de género, es decir a igual trabajo, igualdad de salario?                                         | En la página 38 del PEN 2030, está la Estrategia y los énfasis que Panamá debe hacer para lograr Igualdad y equidad de género. Se requiere acciones para la igualdad de oportunidades en materia de acceso al empleo y los salarios. E, igualmente, se requiere mejorar la paridad en el caso de los empleos en el gobierno y en el sector privado, y también en cargos de elección popular directa.                                                                                                                                                             |
| ¿Cómo podemos disminuir la corrupción, la irresponsabilidad social y la violencia?                                                             | En la página 74 del PEN 2030 aparece la Estrategia para impulsar una política de transparencia y rendición de cuentas en el uso de fondos públicos, para sostener la transparencia, como una práctica cotidiana en las entidades de gobierno; lo cual garantizará la convivencia ciudadana pacífica. También está en el PEN 2030 una estrategia para incrementar la inclusión de los diversos grupos que coexisten en Panamá. Estar incluido de forma adecuada hace más responsable y comprometidas a las personas.                                              |
| ¿La divulgación del PEN 2030, continuará en las demás Universidades del país?                                                                  | Sí, estamos desarrollando un proceso de divulgación a nivel nacional a todas las Universidades y a otros gremios y organizaciones. Los paneles en USMA y Universidad Latina son una muestra de ello.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| ¿Qué elementos han identificado para el fortalecimiento de la institucionalidad?                                                               | En el Eje de Democracia, institucionalidad y gobernanza del PEN 2030, se plantea que es necesario contar con entidades de gobierno que mejoren la calidad y efectividad de las políticas públicas, con una gestión pública basada en resultados. Debe darse para ello la implementación de la carrera administrativa, donde se evalúe a los funcionarios públicos en base a meritocracia y resultados. Se debe promover el desarrollo y profesionalización de los empleados públicos, garantizando su estabilidad independientemente de los cambios de gobierno. |
| ¿Qué elementos aporta el PEN 2030 en cuanto a separación de poderes ?                                                                          | Este no es un tema puntual dentro del PEN 2030. No obstante, en el Eje sobre Democracia, Institucionalidad y Gobernanza se aportan estrategias clave en esa dirección tales como: Acceso a la justicia, impulsar una política de transparencia y rendición de cuentas, incrementar la inclusión y participación ciudadana, reduciendo la discriminación. Además de establecer claramente la necesidad de una ruta a transitar en el proceso de reformas de la transformación del sector justicia.                                                                |

|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| ¿Qué comentarios tienen sobre la situación de la Caja de Seguro Social, dentro del eje "Buena vida para todos"? | Dentro de dicho eje se encuentra la estrategia "Vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades". En Panamá existe un largo proceso de unificación y homologación del Sistema Público de Salud, (Caja de Seguro Social y Ministerio de Salud) que a la fecha no se ha logrado concretizar. La estrategia plantea que lograr una efectiva coordinación entre estas 2 entidades y otras entidades afines, garantizaría un acceso universal y de buena calidad para la salud de los panameños con especial énfasis en la salud preventiva y la atención primaria.                                                                                             |
| ¿Cómo se puede asegurar el cumplimiento de las iniciativas planteadas en la sostenibilidad ambiental?           | El eje de sostenibilidad ambiental, al igual que los demás ejes tiene argumentos científicos muy contundentes, fue un eje trabajado consensuado con los consejeros ambientales, y técnicos del sector ambiental. Los sectores productivos y consumidores adoptarán las prácticas de producción y consumo más amigables con el ambiente en la medida que se apropien del Plan 2030. Esa dinámica garantizará el cumplimiento del eje de sostenibilidad del Plan. Por otro lado, existen planes específicos en materia de sostenibilidad como tales como el Hídrico y el Energético, que contienen elementos más operativos para asegurar el cumplimiento de las iniciativas. |
| ¿Cuáles son las estrategias para el sector educación?                                                           | El PEN 2030 tiene 2 estrategias para la educación: <b>1. Educación inclusiva</b> , pertinente, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, esto toca la calidad del diseño curricular; y <b>2. Una gestión (la parte Gerencial)</b> educativa, toma de decisiones y resultados en la investigación e información que garantice y promueva el ejercicio efectivo del acceso a una educación de calidad como derecho humano fundamental.                                                                                                                                                                                        |



¿Qué estrategias plantea el PEN 2030 para los sectores agropecuario e industrial?

El PEN 2030 tiene 2 estrategias en esos campos: **1. en lo agropecuario**, se plantea la producción y consumo responsable, para lo cual se necesita fortalecer y desarrollar una política integral al respecto; también hay que aumentar el volumen de producción sostenible por unidad de trabajo, según el tamaño de la empresa agropecuaria, pastoril y silvícola, también es vital incrementar y diversificar los recursos genéticos, vegetales y animales a mediano y largo plazo. **2. en lo industrial**, es necesario que las infraestructuras sean resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y ante todo fomentar la Investigación, y la innovación. Hay que incrementar el gasto en I+D+i, incluyendo el número de investigadores. Hay que establecer un sistema de incentivos para la implantación de infraestructuras resilientes en los motores más dinámicos del aparato productivo de la economía.



| PANEL EN UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA LA ANTIGUA                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Preguntas                                                                                                                     | Respuestas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Ante la firma de relaciones diplomáticas entre Panamá y China Continental, ¿cómo debemos hacer para enfrentar esta situación? | El PEN 2030 plantea una estrategia para impulsar una política de asistencia y cooperación para el desarrollo. A través de su política exterior, el país impulsará la ampliación de la cobertura de la asistencia y cooperación para el desarrollo para el cumplimiento de los ODS. Panamá cuenta además con un Plan Estratégico de cooperación impulsado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual viene a ser un complemento del PEN 2030.                                                        |
| ¿Cómo se dará seguimiento y creará conciencia en todos los panameños para cumplir los 17 ODS?                                 | Los ODS son una responsabilidad del país y por tanto de todos los panameños. Los sectores representados en el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo son garantes de ese proceso de seguimiento. El proceso de divulgación del PEN 2030, ya iniciado con las universidades del país y que continuará con todos los sectores de la vida nacional desde el nivel de las comunidades, garantizará que los panameños desarrollemos mayor conciencia sobre dicho Plan y nos apropiemos del mismo. |